

PRODUCTO		ANIMAL EN PIE		
ESPECIE		GANADO BOVINO COMERCIAL E INDUSTRIAL		
DEFINICIONES				
<p>DECOMISO: Separación definitiva de un animal o cualquiera de sus partes después de haber sido inspeccionado dictaminado como inadecuado para consumo humano y que debe ser identificado para su adecuado manejo y disposición final.</p>				
ESPECIFICACIONES				
GENERALES	Recepción de animales las 24 horas.			
	El bovino mayor que no llegue el día programado, se dejarán hasta el momento que haya disponibilidad para su beneficio, y en caso de requerirse alimentación, su costo será asumido por el proveedor al igual que las pérdidas generadas.			
	Bovinos muertos durante el transporte son causal de decomiso según la normativa vigente, y son asumidas por el proveedor.			
	Los precios de compra de animal en pie son establecidos semanalmente por el comité de Compras Cárnicas.			
	El bovino mayor se liquidará individualmente de acuerdo a los datos arrojados por cada animal en su respectivo beneficio.			
	El bovino menor se liquidará individualmente de acuerdo al peso captado en planta			
SANIDAD	Animales libres de antibióticos, hormonas y residuos de otros fármacos. En caso de evidenciarse presencia de este tipo de residuos esto es causal de dada de baja de la canal y sus partes según la normatividad vigente y es asumido por el proveedor.			
	Bovinos que en su recepción se evidencie alguna patología o alteración de su estado de salud que causen la muerte en corrales; son decomisadas según la normativa vigente y son asumidas por el proveedor.			
	El decomiso total o parcial del animal, se realiza teniendo en cuenta el dictamen de la inspección veterinaria ante y post mortem, realizada durante la recepción y beneficio de los animales.			
	Animales libres de enfermedades.			
BOVINO MAYOR COMERCIAL	ESPECIFICACIONES	CARACTERÍSTICA	REQUISITO	
		Condición sexual	Novillo	
		Edad	≥ 24 meses	
		Peso	≥ 430 Kg	
		Raza	Bos Taurus tipo carne o sus cruces.	
	Rendimiento en carne	≥ 40%		
	PAGO POR CALIDAD	1. El pago del ganado bovino mayor se realiza según parámetros como edad, raza, rendimiento en carne y peso en pie; se bonifica según precio base establecido para la semana y según cumplimiento especificaciones.		
		2. Canales de novillos mayores o iguales a 48 meses de edad, no bonifican, se pagan con precio base según semana; estas canales pueden retirarse de FRIGOCOLANTA en un tiempo máximo de 24 horas, si así lo requiere el proveedor.		
		3. Canales mayores o iguales a 60 meses de edad o que presenten coloración amarilla en la parte grasa, se destinan y pagan como carne industrial; o estas canales pueden ser retiradas de FRIGOCOLANTA en un tiempo máximo de 24 horas, si así lo requiere el proveedor.		
		4. Se bonifican 300 \$/kg (sumados después de calcular el precio base con sus bonificaciones) para los novillos menores de 32 meses que tengan como mínimo el 50% de la raza Angus.		
		5. Se bonifican 150 \$/kg (sumados después de calcular el precio base con sus bonificaciones) para los novillos menores de 32 meses que tengan como mínimo el 50% de la raza Limousine, BON, Charoláis, Senepol, Simental, Brangus Toba.		

6. La edad de los animales se determina en planta de acuerdo a la cronometría dental identificada en el proceso de beneficio.
7. Si un animal tiene edad de 48 meses o un rendimiento en carne que oscile entre 33 y 35% con respecto al peso en pie, se pagará al precio base establecido para esa semana.
8. Si el ganado que ingresa como comercial presenta una edad mayor o igual a 60 meses y/o su rendimiento en carne es igual o inferior a 33% o la canal presenta una coloración amarilla (criterio médico veterinario), se le informa al proveedor la novedad para que decida si desea que se le despachen las canales (no se pagan los animales despachados y se le cobra el beneficio) o las canales se destinan a carne industrial y se pagara según la tabla de pago de reses industriales, ganado de carne que en la sección siguiente se define.
9. Se incluye el peso de la canal como una variable de pago.

NOVILLOS

BONIFICACION POR EDAD

Limite Inferior Edad (Meses)	Limite Superior Edad (Meses)	Bonificación
0	24	2%
24.01	32	1%
32.01	36	0%

BONIFICACION POR PESO EN CANAL

Limite Inferior (Kg)	Limite Superior (Kg)	Bonificación
0	229.99	0%
230	239.99	1%
240	259.99	2%
260	-----	3%

BONIFICACION POR RENDIMIENTO EN CARNE (% en carne vs peso en pie)

Limite Inferior	Limite Superior	Bonificación
33	35.99	0%
36	36.99	1%
37	37.99	2%
38	38.99	3%
39	39.99	4%
40	-----	5%

NOVILLAS

BONIFICACION POR EDAD

Limite Inferior Edad (Meses)	Limite Superior Edad (Meses)	Bonificación
0	24	2%
24.01	32	1%
32.01	36	0%

BONIFICACION POR PESO EN CANAL

Limite Inferior (Kg)	Limite Superior (Kg)	Bonificación
0	179.99	0%
180	199.99	1%
200	219.99	2%
220	-----	3%

BONIFICACION POR RENDIMIENTO EN CARNE (% en carne vs peso en pie)

Limite Inferior	Limite Superior	Bonificación
35	35.99	0%
36	36.99	1%
37	37.99	2%
38	38.99	3%
39	39.99	4%
40	-----	5%

Tabla de precios

BOVINO
MAYOR
COMERCIAL

PAGO POR CALIDAD

		Precio base de la semana	+ Bonificación por calidad + Bonificación por raza	
BOVINO MAYOR INDUSTRIAL	ESPECIFICACIONES	CARACTERÍSTICA	REQUISITO	
		Condición sexual	Macho o hembra	
		Raza	Bos Taurus o Bos Indicus o sus cruces	
		Rendimiento en carne	≥ 40%	
	PAGO POR CALIDAD	1. El pago del ganado bovino industrial se realiza según los parámetros de raza y rendimiento en canal. El porcentaje de rendimiento en canal va del 42% al 50%; bonifica \$50 sobre el precio base de la semana por cada 1% que incremente el rendimiento sobre el límite inferior (42%).		
		2. Las reses industriales de ganado de carne y leche se pagarán individualmente.		
		Tabla de precios		
Precio base de la semana		+ Bonificación por calidad		
BOVINO MENOR (Terneros (as))	ESPECIFICACIONES	CARACTERÍSTICA	REQUISITO	
		Condición sexual	Macho o hembra	
		Raza	Bos Taurus o Bos Indicus o sus cruces	
		Peso vivo	Entre 30 y 121Kg	
	PAGO POR PESO (Kg)	Rango de Peso (Kg)		
		Terneros de 30 a 39,9Kg		
		Terneros de 40 a 49,4Kg		
		Terneros de 49,5 a 69,9Kg		
		Terneros de 70 a 90Kg		
		Terneros de 90,1 a 120,9Kg		
Terneros ≥ a 121Kg				
Tabla de precios				
Precio base de la semana				